



**Asamblea General de Accionistas
Reunión Ordinaria - AÑO 2022
Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento**

La Presidente y Representante Legal Principal, Dra. Gilda E. Pabón G., de **COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**, establecimiento de crédito identificado con NIT. 890.927.034-9, (en adelante “Coltefinanciera” y/o “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva en reunión del 25 de febrero de 2022; informa lo siguiente:

i. Realización de la Reunión Ordinaria de la Asamblea de Accionistas.

Se celebrará el día **jueves 31 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m.**, de forma no presencial, mediante comunicación simultánea o sucesiva que se iniciará en las oficinas del domicilio social principal, ubicadas en la Calle. 7D # 43 C -105 Barrio Astorga, Piso 9 - El Poblado – Medellín, a través de la plataforma Microsoft Teams.

ii. El Proyecto de Tratamiento de los resultados financieros al 31 de Diciembre de 2021:

Resultado antes de Impuestos - Pérdida-	\$ 10.287.894.526
Apropiación para impuesto de renta y Complementarios	(\$)1.109.864.061
Resultado Neto de Impuestos - Pérdida-	(\$)11.397.758.587

En virtud de lo establecido en el artículo 29., de los estatutos sociales, se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas, el siguiente proyecto de reglamento sobre el tratamiento de las pérdidas obtenidas al 31 de Diciembre de 2021:

“De conformidad con los Estatutos Sociales, la pérdida al 31 de Diciembre de 2021 sería enjugada con las utilidades resultantes de los ejercicios siguientes. No habrá distribución de dividendos, hasta tanto no se hubieren cancelado totalmente las pérdidas acumuladas”.